

FÍSICA Y QUÍMICA 2ºESO

CALIFICACIONES DE CADA EVALUACIÓN ¹	
PRUEBAS ESCRITAS (70%)	TRABAJO DIARIO, PARTICIPACIÓN Y CUADERNO (30%)
<p>El 70% se desglosa en:</p> <p>- Exámenes individuales o en grupos cooperativos: 55%</p> <p>*Se realizarán al menos dos exámenes por evaluación.</p> <p>*En cada prueba escrita se acumulan los contenidos anteriores según se van completando, teniendo cada prueba un porcentaje diferente en función de los contenidos. En el caso de que se realicen dos pruebas, la primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%.</p> <p>- Pruebas cortas, orales o escritas: 15%</p> <p>Si algún trimestre no se realizan pruebas cortas, el porcentaje pasa al punto anterior</p> <p>*Para aprobar la evaluación, la nota media en este bloque debe ser al menos de 4.</p>	<p>El 30% se desglosa en:</p> <p>- Entrega de tareas, trabajos individuales o grupales, fichas, participación en clase y exposiciones: 20%</p> <p>*Se valorará mediante la rúbrica del Anexo de la presente programación</p> <p>- Cuaderno: 10%</p> <p>*Se valorará mediante la rúbrica del Anexo de la presente programación</p>

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN
<p>La evaluación es continua y la materia se arrastra, por tanto, no habrá exámenes de recuperación como tal.</p> <p>Para superar la asignatura, será necesario aprobar la tercera evaluación y que la media ponderada de las diferentes evaluaciones sea igual o superior a 5. La ponderación será la siguiente: 1ºEval (25%), 2ºEval (35%), 3ºEval (40%).</p> <p>En cualquier otro caso, será necesario presentarse a un examen final que incluirá contenidos estudiados a lo largo de todo el curso. Si la nota de este examen es inferior a 5 puntos, la asignatura estará suspensa. Si la nota es igual o superior a 5 puntos el alumno aprobará la asignatura. Su calificación se obtendrá de realizar la media entre la media ponderada del curso y la del examen final. En todo caso, si está aprobado el examen final, su calificación final será al menos de 5 puntos, dado el carácter de evaluación continua. Los alumnos con la asignatura aprobada también podrán presentarse para mejorar su calificación, que podrá aumentar hasta 1 punto.</p>
<p>¹Promoveremos el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a distintas</p>

situaciones de aprendizaje, que permitan a nuestro alumnado desarrollar las competencias establecidas para cada etapa.

ORTOGRAFÍA: se restarán 0,10 puntos por cada falta o 4 tildes, hasta un máximo de 1 punto en las pruebas escritas.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: Según reglamento interno del centro

OBSERVACIONES:

- El alumno/a que falte injustificadamente a un examen tendrá como calificación un cero y no se le repetirá el examen. Para repetir el examen a un alumno deberá presentar al departamento la justificación médica o familiar contrastable, correspondiente.
- El cuaderno debe cumplir con las normas entregadas y explicadas a principio de curso y siempre debe estar a disposición del profesor (no se avisa cuando se recoge).
- Durante la realización de los exámenes cualquier intento de copia o engaño por parte del alumno, supondrá la retirada inmediata de la prueba escrita con calificación de 0 en dicha prueba.
- El redondeo se podrá realizar solo en el caso de que las notas sean iguales o superiores a 5. Dicho redondeo será hacia arriba siempre que el primer decimal sea igual o superior a 5 y hacia abajo cuando sea inferior. Si las notas son inferiores a 5, la prueba o la evaluación estará suspensa sin aplicar redondeo.

FÍSICA Y QUÍMICA 3ºESO

CALIFICACIONES DE CADA EVALUACIÓN ¹	
PRUEBAS ESCRITAS (70%)	TRABAJO DIARIO, PARTICIPACIÓN, INFORME DE LABORATORIO (30%)
<p>El 70% se desglosa en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exámenes individuales o en grupos cooperativos: 55% <p>*Se realizarán al menos dos exámenes por evaluación.</p> <p>*En cada prueba escrita se acumulan los contenidos anteriores según se van completando, teniendo cada prueba un porcentaje diferente en función de los contenidos. En el caso de que se realicen dos pruebas, la primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas cortas, orales o escritas: 15% <p>Si algún trimestre no se realizan pruebas cortas, el porcentaje pasa al punto anterior.</p> <p>*Para aprobar la evaluación, la nota media en este bloque debe ser al menos de 4.</p>	<p>El 30% se desglosa en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción del alumno: entrega de tareas, trabajos individuales o grupales, fichas y exposiciones. (10%) - Observación directa y participación del alumno en clase (10%) - Informes de laboratorio: (10%)

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN
<p>La evaluación es continua y la materia se acumula, por tanto, no habrá exámenes de recuperación como tal.</p> <p>Para superar la asignatura, será necesario aprobar la tercera evaluación y que la media ponderada de las diferentes evaluaciones sea igual o superior a 5. La ponderación será la siguiente: 1ºEval (25%), 2ºEval (35%), 3ºEval (40%).</p> <p>En cualquier otro caso, será necesario presentarse a un examen final que incluirá los contenidos estudiados a lo largo de todo el curso. Si la nota de este examen es inferior a 5 puntos, la asignatura estará suspensa. Si la nota es igual o superior a 5 puntos el alumno aprobará la asignatura. Su calificación se obtendrá de realizar la media entre la media ponderada del curso y la del examen final. En todo caso, si está aprobado el examen final, su calificación final será al menos de 5 puntos, dado el carácter de evaluación continua. Los alumnos con la asignatura aprobada también podrán presentarse para mejorar su calificación, que podrá aumentar hasta 1 punto.</p>

¹Promoveremos el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a distintas situaciones de aprendizaje, que permitan a nuestro alumnado desarrollar las competencias

establecidas para cada etapa.

ORTOGRAFÍA: se restarán 0,10 puntos por cada falta o 4 tildes, hasta un máximo de 1 punto en las pruebas escritas.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: Nota del examen

OBSERVACIONES:

- El alumno/a que falte injustificadamente a un examen tendrá como calificación un cero y no se le repetirá el examen. Para repetir el examen a un alumno deberá presentar al departamento la justificación médica o familiar contrastable, correspondiente.
- El cuaderno debe cumplir con las normas entregadas y explicadas a principio de curso y siempre debe estar a disposición del profesor.
- Durante la realización de los exámenes cualquier intento de copia o engaño por parte del alumno, supondrá la retirada inmediata de la prueba escrita con calificación de 0 en dicha prueba.
- El redondeo se podrá realizar solo en el caso de que las notas sean iguales o superiores a 5. Dicho redondeo será hacia arriba siempre que el primer decimal sea igual o superior a 5 y hacia abajo cuando sea inferior. Si las notas son inferiores a 5, la prueba o la evaluación estará suspensa sin aplicar redondeo.

FÍSICA Y QUÍMICA 4ºESO

CALIFICACIONES DE CADA EVALUACIÓN ¹	
PRUEBAS ESCRITAS (80%)	TRABAJO DIARIO Y PARTICIPACIÓN (20%)
<p>El 80% se desglosa en:</p> <p>- Exámenes: 70%</p> <p>*Se realizarán al menos dos exámenes por evaluación.</p> <p>*En cada prueba escrita se acumulan los contenidos anteriores según se van completando, teniendo cada prueba un porcentaje diferente, que será comunicado por el profesor con antelación, en función de los contenidos. En el caso de que se realicen dos pruebas, la primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%.</p> <p>*Los temas a evaluar se acumulan hasta el final de cada evaluación.</p> <p>- Pruebas cortas: 10%</p> <p>Si algún trimestre no se realizan pruebas cortas, el porcentaje pasa al punto anterior</p> <p>*Para aprobar la evaluación, la nota media en este bloque debe ser al menos de 4.</p>	<p>El 20% se desglosa en:</p> <p>- Entrega de tareas, fichas, laboratorio y exposiciones: 10%</p> <p>- Participación en clase: 10%</p> <p>*Se valorará mediante la rúbrica del Anexo de la presente programación</p>

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Al terminar cada evaluación se realizará un **examen de recuperación**. Si el alumno aprueba dicho examen, la nueva calificación será la media entre la nota de la recuperación y la nota de la evaluación. En todo caso, si está aprobada la recuperación, su calificación final será de 5 puntos. Si el alumno suspende dicho examen, su calificación será la mejor nota entre la recuperación y la evaluación.

Una vez que se haya superado la asignatura, se conformará la **nota final del curso** haciendo la media de las tres evaluaciones.

A mediados de junio se realizará un **examen final global** de recuperación a alumnos que tengan **dos o más evaluaciones pendientes**. Los alumnos con **una sola evaluación pendiente** realizarán una **prueba de dicha evaluación**.

La **calificación final** obtenida por los alumnos en la asignatura se hará obteniendo la media entre la o las evaluaciones aprobadas durante el curso y el control de recuperación, siempre y cuando la nota de recuperación no sea inferior a 4. Si la media final es igual o superior a 5, la materia se considera aprobada. **No se hará media** si alguna de las evaluaciones tiene una **calificación inferior a 4**.

ORTOGRAFÍA: se restarán 0,2 puntos por cada falta o 4 tildes, hasta un máximo de 2 puntos.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: Nota del examen, no se aplican porcentajes,

OBSERVACIONES:

- El alumno/a que falte injustificadamente a un examen tendrá como calificación un cero y no se le repetirá el examen. Para repetir el examen a un alumno deberá presentar al departamento la justificación médica o familiar contrastable, correspondiente.
- En las pruebas de formulación se deberá obtener un 60% de aciertos para superar dichas pruebas.
- Durante la realización de los exámenes cualquier intento de copia o engaño por parte del alumno, supondrá la retirada inmediata de la prueba escrita con calificación de 0 en dicha prueba.
- El redondeo se podrá realizar solo en el caso de que las notas sean iguales o superiores a 5. Dicho redondeo será hacia arriba siempre que el primer decimal sea igual o superior a 5 y hacia abajo cuando sea inferior. Si las notas son inferiores a 5, la prueba o la evaluación estará suspensa sin aplicar redondeo.

FÍSICA Y QUÍMICA 1ºBACHILLERATO

CALIFICACIONES DE CADA EVALUACIÓN ¹	
PRUEBAS ESCRITAS (90%)	TRABAJO DIARIO Y PARTICIPACIÓN (10%)
<p>*Se realizarán al menos dos exámenes por evaluación.(80%)</p> <p>*En cada prueba escrita se acumulan los contenidos anteriores según se van completando, teniendo cada prueba un porcentaje diferente, que será comunicado por el profesor con antelación, en función de los contenidos. La primera prueba tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%.</p> <p>*Los temas a evaluar se acumulan hasta el final de cada evaluación.</p> <p>*Se realizarán minipuebas a lo largo del trimestre (10%)</p> <p>*Para aprobar la evaluación, la nota media en este bloque debe ser al menos de 4.</p>	<p>*Se valorará el trabajo diario del alumno que incluye los contenidos tanto teóricos como ejercicios y actividades que se hayan trabajado en clase o en casa.</p>

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Al terminar cada evaluación se realizará un **examen de recuperación**. Si el alumno aprueba dicho examen, la nueva calificación será la media entre la nota del examen de recuperación y la nota de la evaluación. En todo caso, si se aprueba la recuperación, su calificación final será al menos de 5 puntos. Si el alumno suspende dicho examen, su calificación será la mejor nota entre la recuperación y la evaluación.

Una vez que se haya superado la asignatura, se conformará la **nota final del curso** haciendo la media de las tres evaluaciones.

A mediados de junio se realizará un **examen final global** de recuperación a alumnos que tengan **dos o más evaluaciones pendientes**. Los alumnos con **una sola evaluación pendiente** realizarán un exámen de **dicha evaluación**.

La **calificación final** obtenida por los alumnos en la asignatura se hará obteniendo la media entre la o las evaluaciones aprobadas durante el curso y el control de recuperación, siempre y cuando la nota de recuperación no sea inferior a 4. Si la media final es igual o superior a 5, la materia se considera aprobada. **No se hará media** si alguna de las evaluaciones tiene una **calificación inferior a 4**.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Si algún alumno no consiguiera aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria, tendrá que examinarse en la convocatoria extraordinaria de junio mediante un **examen global** de las mismas características que los exámenes propuestos a lo largo del curso y que contendrá todos los contenidos estudiados. Para aprobar la asignatura, se debe obtener una calificación igual o superior a 5 puntos. La nota obtenida en el examen será la nota final del curso.

¹Promoveremos el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a distintas situaciones de aprendizaje, que permitan a nuestro alumnado desarrollar las competencias establecidas para cada etapa.

ORTOGRAFÍA: Se descontará hasta 1 punto de la forma siguiente: Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola; A partir de la tercera falta de ortografía se deducirá: 1 a 3 faltas, 0.25 puntos; 4 a 6 faltas, 0.50 puntos; 7 a 9 faltas; 0.75 puntos; 10 o más faltas, 1 punto. Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: Nota del examen final

OBSERVACIONES:

- El alumno/a que falte injustificadamente a un examen tendrá como calificación un cero y no se le repetirá el examen. Para repetir el examen a un alumno deberá presentar al departamento la justificación médica o

familiar contrastable, correspondiente.

- En las pruebas de formulación se deberá obtener un 60% de aciertos para superar dichas pruebas.
- Durante la realización de los exámenes cualquier intento de copia o engaño por parte del alumno, supondrá la retirada inmediata de la prueba escrita con calificación de 0 en dicha prueba.
- El redondeo se podrá realizar solo en el caso de que las notas sean iguales o superiores a 5. Dicho redondeo será hacia arriba siempre que el primer decimal sea igual o superior a 5 y hacia abajo cuando sea inferior. Si las notas son inferiores a 5, la prueba o la evaluación estará suspensa sin aplicar redondeo.

FÍSICA 2ºBACHILLERATO

CALIFICACIONES DE CADA EVALUACIÓN ¹	
PRUEBAS ESCRITAS (90%)	TRABAJO DIARIO Y PARTICIPACIÓN (10%)
<p>*Se realizarán al menos dos exámenes por evaluación.</p> <p>*En cada prueba escrita se acumulan los contenidos anteriores según se van completando, teniendo cada prueba un porcentaje diferente, que será comunicado por el profesor con antelación en función de los contenidos.</p> <p>En el caso de que se realicen dos pruebas, la primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%.</p> <p>*Para aprobar la evaluación, la nota media en el último examen de la evaluación debe ser al menos de 4.</p>	<p>*Se valorará el trabajo diario del alumno que incluye los contenidos tanto teóricos como ejercicios y actividades que se hayan trabajado en clase o en casa.</p>

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN
<p>La materia se irá acumulando a lo largo de las evaluaciones, de manera que la segunda evaluación incluirá los contenidos de la primera, y la tercera incluirá los de la primera y los de la segunda, de modo que un alumno que supere la tercera evaluación habrá superado el curso.</p> <p>Una vez que se haya superado la asignatura, se conformará la nota final del curso ponderando la evolución de las calificaciones del alumno en las tres evaluaciones. Esta será: 1ºEval (25%), 2ºEval (35%), 3ºEval (40%).</p> <p>Durante el mes de mayo se realizará un examen final, a los alumnos que no hayan superado con éxito la tercera evaluación. Dicho examen será superado si la calificación es igual o superior a 5 puntos. Los alumnos con la asignatura aprobada también podrán presentarse para mejorar su calificación, que podrá aumentar hasta 1 punto.</p>
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
<p>Si algún alumno no consiguiese aprobar la asignatura en la convocatoria de mayo, tendrá que examinarse en la convocatoria extraordinaria de junio mediante un examen global de las mismas características que los exámenes propuestos a lo largo del curso y que contendrá todos los contenidos estudiados. El examen estará aprobado en el caso de obtener una la calificación igual o superior a 5 puntos. La nota obtenida en el examen será la nota final del curso.</p>

¹Promoveremos el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a distintas situaciones de aprendizaje, que permitan a nuestro alumnado desarrollar las competencias establecidas para cada etapa.

ORTOGRAFÍA: se restarán 0,25 puntos por cada falta ortográfica, hasta un descuento máximo de 1 punto.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: Nota del examen

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Nota del examen

OBSERVACIONES:

- El alumno/a que falte injustificadamente a un examen tendrá como calificación un cero y no se le repetirá el examen. Para repetir el examen a un alumno deberá presentar al departamento la justificación médica o familiar contrastable, correspondiente.
- Durante la realización de los exámenes cualquier intento de copia o engaño por parte del alumno o alumnos, supondrá la retirada inmediata del examen o los exámenes y la calificación de 0 en dicha prueba escrita.
- El redondeo se podrá realizar solo en el caso de que las notas sean iguales o superiores a 5. Dicho redondeo será hacia arriba siempre que el primer decimal sea igual o superior a 5 y hacia abajo cuando sea inferior. Si las notas son inferiores a 5, la prueba o la evaluación estará suspensa sin aplicar redondeo.

QUÍMICA 2ºBACHILLERATO

CALIFICACIONES DE CADA EVALUACIÓN	
PRUEBAS ESCRITAS (90%)	TRABAJO DIARIO Y PARTICIPACIÓN (10%)
<p>*Se realizarán, siempre que sea posible, dos exámenes por evaluación.</p> <p>*En cada prueba escrita se acumulan los contenidos anteriores según se van completando, teniendo cada prueba un porcentaje diferente, que será comunicado por el profesor con antelación en función de los contenidos.</p> <p>En el caso de que se realicen dos pruebas, la primera tendrá un valor del 40% y la segunda del 60%.</p> <p>*Para aprobar la evaluación, la nota media en el último examen de la evaluación debe ser al menos de 4.</p>	<p>*Se tendrá en cuenta la observación directa del alumno en clase y la participación: trabajo diario, ejercicios y actividades que se hayan trabajado en clase o en casa, etc.</p>

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN
La materia se irá acumulando a lo largo de las evaluaciones, de manera que la segunda evaluación incluirá los contenidos de la primera, y la tercera incluirá los de la primera y los de la segunda, de modo que un alumno que supere la tercera evaluación habrá superado el curso.
Una vez que se haya superado la asignatura, se conformará la nota final del curso ponderando la evolución de las calificaciones del alumno en las tres evaluaciones. Esta será: 1ºEval (25%), 2ºEval (35%), 3ºEval (40%).
Durante el mes de mayo se realizará un examen final, a los alumnos que no hayan superado con éxito la tercera evaluación. Dicho examen será superado si la calificación es igual o superior a 5 puntos.
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
Si algún alumno no consiguiese aprobar la asignatura en la convocatoria de mayo, tendrá que examinarse en la convocatoria extraordinaria de junio mediante un examen global de las mismas características que los exámenes propuestos a lo largo del curso y que contendrá todos los contenidos estudiados. El examen estará aprobado en el caso de obtener una calificación igual o superior a 5 puntos. La nota obtenida en el examen será la nota final del curso.

ORTOGRAFÍA: se restarán 0,25 puntos por cada falta ortográfica y se considerará que 2 tildes equivalen a 1 falta de ortografía, hasta un descuento máximo de 2 puntos.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: Nota del examen final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Nota del examen final.

OBSERVACIONES:

- El alumno/a que falte injustificadamente a un examen tendrá como calificación un cero y no se le repetirá el examen. Para repetir el examen a un alumno deberá presentar al departamento la justificación médica o familiar contrastable, correspondiente.
- Durante la realización de los exámenes cualquier intento de copia o engaño por parte del alumno o alumnos, supondrá la retirada inmediata del examen o los exámenes y la calificación de 0 en dicha prueba escrita.
- El redondeo se podrá realizar solo en el caso de que las notas sean iguales o superiores a 5. Dicho redondeo será hacia arriba siempre que el primer decimal sea igual o superior a 5 y hacia abajo cuando sea inferior. Si las notas son inferiores a 5, la prueba o la evaluación estará suspensa sin aplicar redondeo.